Región de Valparaíso es la tercera con más deudores de alimentos: Se ingresaron 22.825 casos

Con 22.825 ingresos vigentes, la Región de Valparaíso es la tercera en el país con mayor cantidad de personas en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos (RNDPA), a seis meses de la entrada en funcionamiento de la Ley sobre Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas de Pensiones de Alimentos.

A esta iniciativa legislativa, se suma la Ley N° 21.484 sobre Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas de Pensiones de Alimentos, que entró en vigencia el 20 de mayo del 2023.

Anuncio Patrocinado

Desde la entrada en vigencia de la ley, se contabilizan 3.649 pagos, es decir, individuos previamente registrados que han saldado sus deudas o han llegado a un acuerdo para regularizar su situación. Esta cifra representa un 13.8% del total de casos activos, evidenciando aún una considerable deuda en pensiones de alimentos en la región, alcanzando un monto total de $3.317 millones según informó El Mercurio de Valparaíso.

La diputada de la región y presidenta regional de Convergencia Social, María Francisca Bello, aseveró que “creemos que debe haber un compromiso transversal de parte de los gobiernos venideros en involucrar todos los recursos humanos y monetarios para continuar pagando las deudas de pensiones de alimentos”.

Región de Valparaíso es la tercera con más deudores de alimentos: Se ingresaron 22.825 casos

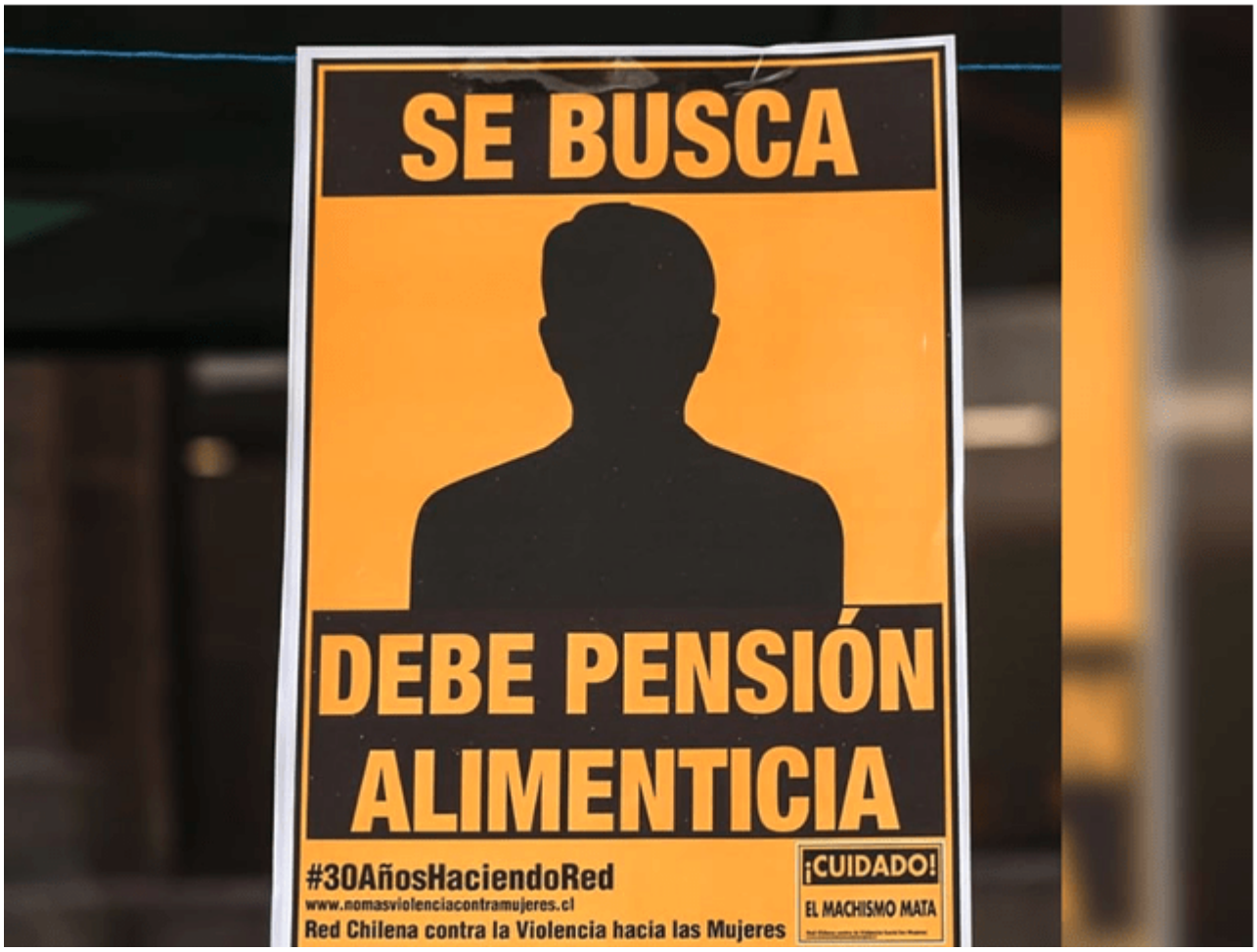

y tú, ¿qué opinas?